

El Menorquina,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos.

Puntos y precios de suscripcion.

En Mahon.....—Tip. de Fabregues, hermanos.
Precio: 6 reales al mes, adelantados.

En los demás puebllos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.

Fuera de la Isla. Remitiendo el importe de la suscripcion por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.
Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Núm. 184

Director y Editor responsable:

Bernardo Fabregues y Sintés.

Anuncios y Reclamos.

Los suscritores, un céntimo de real la letra. Los no suscritores doble. Y las repeticiones á la mitad de precio. Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen.

Administracion y Redaccion: calle Nueva, 21. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

Mahon, miércoles 31 de julio de 1867.

VARONES ILUSTRES DE MENORCA.

VI.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. Guillermo Gonalons.

No solo en Mahon, Ciudadela y el antiguo arrabal de San Felipe han tenido su cuna varones eminentes cuya memoria vivirá luengos siglos entre sus compatriotas: tambien la villa de Alayor figura con numerosos hijos suyos en los catálogos de menorquinas distinguidos, y entre ellos ocupa un lugar preferente, tal vez el mas conspicuo, el ilustre prelado que ocupó la silla episcopal de Solsona en Cataluña.

Hijo de unos padres escesivamente pobres, y á mas falto de todo recurso y proteccion, como por desgracia sucede con harta frecuencia entre nosotros y muy especialmente con los grandes y privilegiados genios, el jóven alayorense se vió en la triste situacion de salir de su patria é implorar la caridad pública hasta que logró colocarse de portero en el convento de agustinos de la ciudad de Barcelona; donde conocido su talento, le indujeron á estudiar las primeras letras y la Gramática.

Sus primeros años fueron el pronóstico claro de las relévantés prendas y virtudes de este presunto religioso de la orden de S. Agustín, cuyo hábito vistió en 26 de setiembre de 1658, á los quince años de su edad.

Corista cinco años, á los veinte fué nombrado Lector, honra distinguidísima que tal vez haya sido el primero en obtener á tan corta edad, como opina el autor de su oracion fúnebre.

Con el mayor aplauso siguió en aquel convento los doce años de Lectura, y entre sus discipulos, no pocos sobresalieron en la Religion. Graduóse despues en Teología en la Universidad de la misma Barcelona, y apenas hubo concluido su Lectura, los particulares méritos, afabilidad de trato, vida ejemplar y demás virtudes características de nues-

tro compatriota, no le dejaron lugar para el reitro á que su inclinacion le llamaba, antes bien le colmaron continuamente de empleos así de la orden como fuera de ella. Examinador sinodal del obispado de Barcelona, Prior de su convento de agustinos y otros muchos encargos notables, fueron por lo pronto la recompensa de sus servicios y saber.

En todos estos altos puestos, Gonalons fué siempre un modelo en que sus compañeros cifraban su conducta, lo que le valió la reeleccion para el priorato, que sirvió seis años consecutivos con unánime satisfaccion de sus administrados.

El alto concepto en que era tenido el Padre Maestro Gonalons, fué poderoso motivo para que se le confiriesen los empleos de mayor consideracion. Al poco tiempo fué elevado al de Provincial de Aragon en el Capítulo celebrado en Epila en 19 de abril de 1687. En otro tenido en la capital de Cataluña en 9 de abril de 1693 ocupó el eminente puesto de presidente. Tanta era su reputacion que apenas se le dejaba descansar, en términos que en el Capítulo inmediato de 12 de mayo de 1696 salió electo Provincial por segunda vez, cosa no frecuente y solo vista en grandísimos hombres. Gobernó la provincia por espacio de trece años, y los actos todos de su administracion fueron pruebas inequívocas de su rectitud y desinterés, habiendo hecho notables mejoras en el edificio del convento dó residia.

Constituido en tan elevadas dignidades fué siempre exactísimo observante de la disciplina regular, haciéndola no menos guardar á sus compañeros con aquel cariño, que sin dejar de ser grave, sabia imponer á los mas relajados.

Acogía benignamente á todos, en particular á los afligidos en sus persecuciones, á quienes procuraba consolar de todos modos hasta albergarlos en su propia celda.

Su recogimiento y vida retirada eran sin igual, siendo muy raras sus visitas. En su celda era de continuo buscado para los negocios mas importantes, y allí acudian á con-

sultarle los Vicarios Generales, Prelados de Religiones, y aun los Ministros de la Corona en casos gravísimos; tal era la fama de hombre grande é ilustrado de nuestro distinguido paisano.

Tan notorias y bellas cualidades le apartaron imperiosamente de comisiones muchas honoríficas que las referidas, llegando á oponerse á la Lectura Magistral de Tarragona, y este su natural repugnancia á mayores empleos se confirmó con el auténtico testimonio de negarse á la Presidencia del Consejo del Rey que se le ofreció. No obstante se vió precisado á admitir la mitra de Solsona, para la que le nombró la majestad del señor D. Carlos II en 13 de abril de 1699, siendo consagrado en su mismo convento en 13 de junio de 1700.

En este nuevo rango brillaron más que nunca las singulares prendas, acreditada piedad y demás virtudes propias de este virtuoso prelado. Su entereza era generalmente conocida y confesada aun de los mismos cortesanos, que reconocian en nuestro compatriota un hombre verdaderamente integro.

Pero en lo que mas principalmente sobresalió fué en la caridad: digno sucesor de los primitivos apóstoles, derramaba copiosísimas limosnas en alivio de los necesitados, aun en perjuicio y con privacion de lo que le era mas necesario; y en tanto era así, que despues de su muerte apenas le encontraron el dinero preciso para su funeral, y un sobrino único que tenia quedó en el propio estado de pobreza en que se hallaba antes de que nuestro Ilustrísimo fuese promovido al Obispado. Por este motivo no tuvo necesidad ni quiso hacer disposicion testamentaria, puesto que se consideraba sin ningun caudal propio, ni facultad para disponer, insiguiendo en esto el ejemplo del gran Padre San Agustín, cuyas huellas no dejó de imitar aun despues de salido de la Religion. Hizolo con tanto rigor, que á pesar de ser hombre tan docto y versado en las letras divinas y humanas, la doctrina y máximas de aquel santo Padre eran las únicas que pronunciaba en sus discursos

y sermones, añadiendo «que en él encontraba siempre cuanto deseaba para predicar», en cuyo ministerio se desplegaron también sus vastos y profundos conocimientos.

Agobiado con el peso de ocho años y dos meses que gobernó la mitra, y con la aspereza de una vida estremadamente rígida, pasó á su primitivo convento de agustinos de Barcelona (con el deseo de convalecer; pero allí le cogió la muerte, en 12 de agosto de 1708 á los sesenta y seis años y tres meses de su edad, siendo sepultado en el mismo monasterio.

Este esclarecido hijo de Alayor es también uno de los menorquines de que se habló en el «Menorquin» de 29 de diciembre del año pasado.

Crónica General.

(Correo de ayr.)

ESPAÑA.

De La Correspondencia:

Se ha dispuesto continúen los diputados provinciales de los suprimidos partidos judiciales, hasta la próxima renovación parcial de las diputaciones.

También se ha dispuesto que dichas corporaciones elijan su vocal secretario en cada temporada de sus sesiones ordinarias.

Se confirman por conductos respetables, según dice un periódico, los proyectos de que ya ha hablado la prensa sobre grandes economías que habrán de establecerse, no solo en los presupuestos del año próximo, sino también en los que han comenzado á regir para el actual. Hemos oído que las reducciones en los departamentos de Guerra y Marina se elevarán á unos 50 millones de reales. Las economías alcanzan muy particularmente á la artillería, la caballería, cuerpos facultativos, arsenales, buques de vela y otros ramos del servicio militar y marítimo. En los otros ministerios deberán realizarse reducciones por valor de los 20 millones que restan hasta los 70 en que se presupone el déficit entre los gastos y los ingresos.

De real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que cuando los jueces ó tribunales tengan que practicar fuera de su territorio alguna diligencia judicial en causa ó pleito que ante ellos penda, y en que sea precisa la intervención de los profesores de medicina y cirugía, se dirijan á los juzgados ó tribunales respectivos en la forma acostumbrada para que los médicos forenses que sirvan en ellos sean los que actúen, con esclusión de los que desempeñan iguales funciones en el juzgado ó tribunal requirente ó exhortante.

Se ha dispuesto que queden sin efecto los seguros militares expedidos por el gobierno militar de Barcelona á los jefes, oficiales é individuos de tropa retirados para garantizar sus personas y poder viajar por todo el principado, mandándose que deban solicitarse nuevamente estos seguros, y en la instancia que se presente se expresen el punto al cual deseen trasladarse los peticionarios y el tiempo que hayan de residir en él.

Según escriben de Castilla, la situación de las clases jornaleras es tal, que los jornales se están pagando á mitad de precio; hay hombres que trabajan solo por la manutención. Nunca se ha visto allí tanta gente de las provincias del Norte en demanda de trabajo, y si no se pone remedio á tiempo, es posible que el invierno sea fecundo en miserias.

El 25 por la tarde, se recibieron en Madrid despachos telegráficos importantes para nuestro crédito.

El meeting público celebrado en el mismo día por los tenedores de certificados, ha aceptado cordialmente el arreglo votado por las cámaras de nuestro país y pidió por unanimidad que la bolsa de Londres se abra desde luego á la cotización de valores españoles.

ESTRANGERO.

Nueva-York 11 (por la vía de Southampton).—Asegúrase que la fragata *Susquehanna* ha marchado hácia Méjico para reclamar á Sactana muerto ó vivo, y una satisfacción por parte de Juárez.

Paris 25.—El *Monitor* publica un decreto imperial declarando terminada la legislatura de este año.

Las últimas noticias de Nueva-York dicen que muchos radicales han presentado una proposición al Congreso aprobando el fusilamiento del emperador Maximiliano.

Corre el rumor de que el gobierno de los Estados Unidos intervendrá en Méjico.

En Nueva-York, Nueva-Orleans, Búfalo y otras ciudades anglo-americanas se están organizando expediciones de filibusteros contra Juárez.

Berlin 25.—La *Gaceta Nacional* asegura que el gobierno francés ha enviado una nota al gobierno prusiano.

Esta nota reivindica para Francia el derecho de intervenir en el asunto del Sleswig.

Berlin 26.—La *Gaceta de Alemania del Norte* dice que Austria y Prusia se han puesto de acuerdo sobre la cuestión del Schleswig del Norte.

Nueva-York 25.—El cadáver del empera-

dor Maximiliano ha llegado á Veracruz. Está embalsamado.

Paris 25.—La *Prese* anuncia con reserva, que el Sr. Rattazzi, presidente del consejo de Ministros italiano, habria preguntado el martes último al gobierno pontificio, si juzgaba oportuno el autorizar la entrada en Roma de una brigada de tropas italianas.

Nueva-York 13.—Corre el rumor de que el gobierno federal está resuelto á interponerse en Méjico.

Crónica local.

Que la fotografía adelanta notablemente es una verdad. Diganlo sí no los bellos trabajos fotográficos que salen diariamente á luz por nuevos procedimientos, todos encaminados á resolver costosos problemas que facilitan la ejecución y la hacen mas perfecta. Una prueba de estos adelantos son los retratos impresos sobre pañuelos que hemos visto, obra del entendido y acreditado fotógrafo D. Leon Bravy, plaza del Príncipe n.º 16. Dichos retratos van á causar una verdadera revolución en la moda y á sustituir á los hermosos bordados ó á embellecerlos aun mas. Lo recomendamos á nuestras elegantes.

Con motivo de ser el lunes los días de la señora del Exmo. Sr. General Gobernador de esta plaza, la música del regimiento infantería de América la obsequió en la noche del propio día con una brillante serenata, tocando las piezas siguientes:

- 1.ª Sinfonía de la ópera *Semirámide* (de Rosini).
- 2.ª Duo de tiple y baritono de la ópera *Rigoletto* (de Verdi).
- 3.ª Gran fantasía de la ópera *Asedio de Arlen* (id).
- 4.ª Aria final de *Luchia* (Donizetti).
- 5.ª La linda *Malagueña* de la zarzuela «Nadie se muere».
- 6.ª Polka (capricho) (por el Director).

Todas estas piezas fueron acertadamente ejecutadas y en particular la sinfonia de la *Semirámide* y aria final de *Luchia*, que llamaron particularmente la atención del numeroso concurso que llenaba completamente el trozo de calle de Isabel II y avenidas de las otras calles.

Según dice «La Correspondencia», ha sido nombrado beneficiado de la catedral de esta isla D. Joaquin Alvarez Salgado.

Quedaba ayer despachada para la mar la corbeta italiana de guerra *Cefiro*.

La noticia que recibimos el jueves de la semana anterior participá donca la

muerte del Exmo. Sr. D. José Vassallo y Mariano, mariscal de campo, etc., hermano del Exmo. Sr. D. Francisco de Paula Vassallo, Senador del Reino, Gobernador militar que ha sido de esta isla y diputado por la misma en diferentes legislaturas, ha venido en el último correo confirmada.

Damos el pésame á su distinguida familia.

Ha visitado nuestra redaccion el primer número-prospecto de un nuevo periódico que con el título de *El Gallego* empezará á publicarse en Lugo el dia 3 del próximo agosto.

Le saludamos y deseamos prosperidades.

Copiamos de *«La Tribuna»*, periódico de Nueva-York, el siguiente curiosísimo párrafo.

« Hay un labriego, ya anciano, en los Estados-Unidos, que se levanta apenas empieza el día, enciende la hornilla y prepara el café, quita el polvo á los muebles, dá de comer á los caballos y despierta á su familia. Como es aficionado á la lectura va á su biblioteca, enciende el fuego de la chimenea, barre, y lee hasta la hora de almorzar.

Ese hombre notable es Ben Wade, Vice-presidente de los Estados-Unidos y Presidente del Senado. »

El núm. 106 de la *«Gaceta Industrial»* correspondiente al 15 de julio, contiene el siguiente sumario:

Supresion del Real Instituto industrial.—Exposicion universal de París: Locomotoras para caminos ordinarios. Sistema Garret.—Papel de pasta de madera.—Trabajos notables de la industria francesa.—Métodos metalúrgicos de Whelpley y Storer.—Boletín tecnológico: Nuevo medio de agujerear el vidrio.—Barniz de esmalte.—Laminadores de palastro.—Cerillas químicas sin fósforo.—Procedimiento para hacer casi incombustible la madera.—Descubrimientos de Mr. Payen.—Variedades: Exposicion regional de Valencia.—Noticias generales: Canon porta amarraz.—Nueva tentativa.—Telégrafo submarino.—El ictíneo.—Mar rojo.—Documentos curiosos sobre la cuadratura del círculo.—Anuncios.

Subgobierno de Menorca.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES

BANDO

El Beatísimo Padre de los fieles se ha dignado acceder al ruego del Gobierno de S. M. la Reina (q. D. g.) reduciendo el número de los dias festivos. Al impetrar de la Santa Sede esta gracia, el Gobierno consultó no solo el bien del comercio, el fomento de las artes y el provecho de la agricultura, sino que al propio tiempo se propuso que se observase práctica y puntualmente la santificación de los domingos y dias festivos de primer orden, que quedaren.

El cumplimiento de esta obligacion es aun mas imprescindible, si se considera, que su Santidad acogió con su natural y no interrumpida benevolencia las peticiones que á su Sagrada Autoridad se elevaron, manifestando la fundada esperanza de que las fiestas, que segun el Rescripto Pontificio continuan subsistentes, se guardarán rigurosamente y con todo el fervor y celo religioso que caracterizan al católico pueblo Español.

El Gobierno de S. M. está resuelto á cumplir su propósito, y á que queden satisfechos los deseos de la Santa Sede, y si bien la reduccion de los dias festivos no ha de comenzar á tener efecto hasta el dia primero de Enero del año próximo, no obstante, me ha prevenido que ordene desde luego el cumplimiento del referido decreto Pontificio.

En consecuencia,

HAGO SABER:

Primero. Desde la publicacion del presente bando y hasta que principie á regir en todas sus partes el Rescripto Pontificio sobre el nuevo arreglo de los dias festivos, se observarán estrictamente las de los domingos y las demás que por el decreto de la Santa Sede se declaran fiesta entera, que son las siguientes en lo que falta de año:

Asuncion.

Todos Santos.

Concepcion.

Natividad de N. S. Jesucristo.

El Santo Patrono que designe su Santidad.

Segundo. No se permite que en ninguna hora de los domingos y de los dias á que correspondan dichas fiestas, estén abiertos al despacho los talleres, obradores, tiendas y bazares de géneros de cualquiera clase que sean, excepto únicamente hasta las dos de la tarde las barberías y peluquerías, durante todo el dia las tiendas y establecimientos de comestibles y bebidas y los estancos. Las contravenciones á esta disposicion, se penarán con la imposicion de una multa de 10 á 100 escudos, sin perjuicio de la mayor pena que corresponda, si los contraventores fueren reincidentes, ó si requeridos, resistieren cerrar los establecimientos ó suspender los trabajos desobediendo con insistencia las disposiciones de este bando.

Tercero. Queda igualmente prohibido toda clase de trabajo público. Se exceptúan de esta regla los de utilidad comun que se permitan por las Autoridades competentes, ó los que siendo de interés particular se hayan autorizado previamente por su calificacion de urgentes. Los dueños, arrendadores, encargados ó capataces de las fincas, obras, talleres ó establecimientos que permitan ó hubieren dispuesto hacer los trabajos sin haber precedido aquellos requisitos, incurrirán también en la multa señalada en el párrafo anterior.

Cuarto. Los señores Alcaldes de todos los pueblos de la provincia dispondrán que este bando se publique por medio de pregon en todos los sitios que fuere costumbre, para que nadie pueda alegar ignorancia y tanto ellos como los dependientes de mi Autoridad en sus distintas clases, quedan encargados y responsables del exacto cumplimiento de las precedentes disposiciones.—Palma 29 de Julio de 1867.—El Gobernador, *Cárlos de Pravia.*

Lo se pone en conocimiento del público para la debida puntual observancia de lo prescrito por el Ilmo. Sr. Gobernador de la Provincia en el preinserto bando.—P. S., *Salvador M. Sanz.*

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy, San Ignacio de Loyola, fundador.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hizo la visita

á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

San Pedro Ad-Vincula; San Felto mártir y San Alfonso María de Ligierio obispo y confesor.

ORDEN DE LA PLAZA

del 29 de Junio de 1867.

Servicio para el 30.

Gefe de dia: El Sr. Coronel graduado Don Elias Miñano y Dominguez, teniente coronel del regimiento infanteria de América n.º 14. —Parada, hospital y provisiones, América. —El Capitan primer ayudante Sargento Mayor interino.—Rafael Lopez.

Seccion Marítima.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y fondeados en el Lazareto.

Nacionales.

DE MALTA.

En 8 dias bergantin *Joven Antonio*, de 230 ts., cap. D. Rafael Carbonell, con 15 trip., 1 pas. y lastre. — Consignado al Sr. Estela. — 3 dias de observacion.

DE GENOVA.

En 5 dias polacra *Bella Dolores*, de 195 ts., cap. D. Buenaventura Durán, con 12 trip., 2 pas. y lastre. — Consignado al Sr. Pous. — 10 dias cuarentena.

Estrangeros.

DE TERRANOVA (Pansania.)

En 5 dias polacra bergantin *San Giovanni*, de 191 ts., cap. Sr. Ciomo, con 10 trip. y carbon. — Consignado al Sr. Consul. — 10 cuarentena.

Id. á libre plática.

Nacionales.

DE PALMA.

Vapor *Mahones*, de 87 t., c. D. A. Galens, con 17 trip., 14 pas. y varios efectos.

DE CIUDADELA.

Pailebot *Menorquina*, de 65 ts., pat. Bartolomé Fiol, con 6 trip. y sillares.

Despachados.

PARA ALICANTE.

Goleta esp. *Adela*, de 73 ts., cap. D. José Rosó.

PARA LA MAR.

Corbeta de guerra italiana *Ceffiro*, de 10 cañones y 159 plazas, comandante Sr. Sardó.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro a las 7 h. m.	Termóm. centígrado		Higrómetro a las 9 m.	Pluviómetro en milim.	Serenidad medio.	Viento á las 9 h. mañana.	Direccion.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.
		Max.	Min.						
30	763	26	20.5	62		8	NE. flojo.		2.5

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL. Sale á las 4 h. y 38 ms. — Pónese á las 7 h. y 14 m.

LUNA. — Sale á las 5 h. y 13 m. m. — Pónese á las 7 h. y 22 m. r.

☾ Luna nueva á las 4 y 52 minutos de la mañana, en Leo.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

D. Ramon Salinas y Góngora Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día once de agosto próximo a las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado a la subasta y remate de una casa sita en esta ciudad y calle Portal de mar número cinco procedente de la herencia de Margarita Mora y Borrás: pues así lo tengo mandado por auto de hoy a solicitud de los dueños de dicha finca en el expediente instruido al efecto. Dado en Mahon a 24 de julio de 1867.—Ramon Salinas y Góngora.—Por su mandado, Juan Pons, Esn.

LOTERIA NACIONAL.

Administración principal n.º 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 6 de agosto de 1867.

Constará de 20,000 billetes al precio de 20 escudos, distribuyéndose 280,000 escudos en 859 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de	60,000
1 de	20,000
1 de	8,000
1 de	4,000
5 de 2,000	10,700
10 de 1,000	10,000
840 de 200	168,000
859	280,000

Los billetes están divididos en décimos que se espandan a 2 escudos cada uno en esta administración de la Renta.

Mahon 30 Julio de 1867.—Domingo Orfila.

CRISTALERIA DE BOHEMIA.

Gran surtido de todos los artículos de uso casero, de lujo, adorno y artísticos.

Los hermanos Hudek, representantes de las principales fábricas de Bohemia, (Austria), tienen el honor de ofrecer al público un abundante, variado y rico surtido de todas las clases de cristales huecos, como son: copas vasos, botellas, fruterías, floreros, compoteras, adornos para mesas, y consolas etc., etc., hechos con la mayor perfección y a precios de fábrica.

La calidad inimitable de los cristales de Bohemia, cuya fama es secular, es proverbial en todos los países, como igualmente el gusto con que son trabajados.

Las muestras estarán marcadas con sus precios fijos.

La exposición y venta por mayor y menor durará solo **UN MES** días.

Plaza de la Constitución n.º 8, tienda.

AL TESORO DE LA VISTA.

LASSALLE HERMANOS OPTICOS, tienen el

gusto de participar a las personas que necesitan gastar anteojos e instrumentos de ciencias y artes, se servirán pasar en la fonda de las Tres Palomas, calle Portal de Mar, hasta el sábado próximo; advirtiéndole que el domingo saldrá para Paris; se harán encargos correspondientes a la óptica.

Nota.—Se componen toda clase de anteojos y se venden cristales sueltos.

De la necesidad de usar anteojos.

Muchas personas, en a vista causada por el exceso del trabajo u otras causas parecidas, ó debilitada por la edad, ya les obligaría a usar anteojos, parece que tienen un cierto recelo en principiar y lo atrasan cuanto pueden. La fatal consecuencia de este recelo y de este retraso, es que, si bien desde un principio les hubiera bastado un número muy bajo, más adelante ya no les basta por haberse agravado el mal y causado mas la vista. Otro mas grave inconveniente presenta el esperar a no ver cuasi nada para adoptar los anteojos y es que necesitando entonces cristales de un número subido, la modificación que tiene que sufrir el ojo es tanto más fuerte, cuanto mas alto es el número que se usa y puede originar no solamente disturbios en la vista, sino hasta enfermedades algo graves de la misma.

Bien al contrario sucede adoptando los anteojos tan pronto como el estado de la vista los reclama; pues siendo entonces un número de cristales muy bajo el que, por lo regular, se necesita, nada tiene que sufrir el ojo y la modificación es insignificante.

Los miopes y presbitas que usan anteojos deben tener dos pares, uno para trabajos pequeños y ver de cerca, otro para paseo y ver de lejos. Este cuidado, juntamente con el de probar de cuando en cuando si les basta para ver un número inferior al que usan, ejercitándose al mismo tiempo en mirar objetos gruesos y lejanos es suficiente para que los miopes lleguen con el tiempo a curar ó cuando menos a disminuir mucho la intensidad de su afección.

Para todo el mundo y sobre todo para los que tienen muy buena vista y desean conservarla intacta, es cuasi indispensable el uso de anteojos de color con cristales planos, es decir, que ni aumentan, ni disminuyen los objetos y cuyas ventajas se reducen a preservar muy bien el ojo de una influencia de incomodidades que lo pueden dañar seriamente. Así es, que los cristales ligeramente colorados impiden al ojo de ser herida por una luz demasiado viva, le impiden de cansarse, si se trabaja sobre un papel blanco a la luz del día, mitigan los rayos de luz demasiado vivos de ciertas lámparas y sobre todo de las luces de gas para los que trabajan de noche. Obrando mecánicamente los anteojos con cristales de color, y sobre todo los que están rodeados de una tela metálica, preservan los ojos del viento, del polvo, de los insectos, y de otras infinitas causas de enfermedad que vienen a asaltarlos diariamente de día y de noche, viajando por mar, en ferrocarril, cazando, etc.

FOTOGRAFIA MAHONESA.

plaza Arravaleta n.º 5.

El dueño de dicho establecimiento, participa a sus favorecedores, que acaba de enriquecer su galería con nueva maquinaria que ha recibido de los mas acreditados ópticos de Paris, entre ellos un objetivo que trabaja con la mayor rapidez, pudiendo retratar un niño con tres segundos de exposición.

No obstante los sacrificios que ha tenido que hacer para montar su taller al mayor adelan-

to conocido, continuarán por ahora, rigiendo los precios que se anunciaron de

Un retrato solo	rsn. 8
Media docena	» 33
Una idem	» 24
Copias sueltas a	» 3
Los grupos y retratos de niños se pagarán a precios convencionales.	» 3

LA VIRGEN DE LA PALOMA

(HISTORIA DE TRES ANGELES)

NOVELA ORIGINAL DE

D. M. Fernandez y Gonzalez.

Condiciones de la publicación.

Esta obra, que formará dos tomos, se publicará por entregas de 8 grandes páginas, al precio de UN CUARTILLO DE REAL CADA UNA EN TODA ESPAÑA.

Se repartirá por cuadernos de ocho entregas semanales, y los señores suscritores recibirán GRATIS en cada reparto una preciosa Lámina, representando las principales escenas de la novela.

Toda la obra costará, próximamente, 50 rs.

Para que el público pueda convencerse por sí mismo del mérito y baratura de la edición, la primera entrega se halla de venta y muestra en la tienda-librería de Orfila, en donde se admiten suscripciones.

ESTA para vender en Villa-Carlos un huerto de regadío nominado el d' en Coranti, con varios árboles, de cabida de tres barcillas tierra y contiguo siete cuarteras y media tierra con casa para el colono, la correspondiente noria, molino para moler pimienta, cuadra, una cueva muy grande; y a mas una casa de recreo con todo lo necesario.

El que quiera comprarlo puede verse con su dueño; calle de las Moreras n.º 11.

UN joven de 22 años desea hallar colocación en clase de criado en una casa particular. Informarán calle del Retiro n.º 4.

VAPOR MAHONES.

Saldrá esta tarde a las cinco para Palma, con la correspondencia.

Admite cargo y pasajeros, y se despacha en la calle de la Infanta n.º 26.

Por la seccion de anuncios, JUAN FRONTI.

Por todo lo que va sin firma,

El Director y Editor responsable,

Bernardo Fábregues y Sintet.

TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS.

Plaza de la Constitución, 24.